

Publicadas el 26 de enero de 2012

Disposición Nº 8314/2010

Tómese conocimiento de la adecuación del tipo societario por parte de GUELAR PATRICIA Y PADIN VILMA Sociedad de Hecho la que en lo sucesivo se denominará DDEL DUR S.R.L., conforme con lo normado por la Ley de Sociedades Comerciales titular de los productos cosméticos detallados en el Anexo I, aprobados mediante Resolución Nº 155/98.

Disposición Nº 1655/2011

Dése la baja a la habilitación otorgada por esta Administración Nacional a la firma PARENTAL S.R.L., con establecimientos sitios en la calle FRANKLIN ROOSEVELT Nº 4973, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, como FRACCIONAFOR DE SOLUCIONES NUTRICIONALES PARENTALES DE USO HOSPITALARIO.

Disposición Nº 419/2012

Prohíbese preventivamente la comercialización de especialidades medicinales en todo el territorio nacional a la firma DISMAFAR S.R.L., con domicilio en la calle Saraza Nº 2427/31, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta tanto obtenga la correspondiente habilitación sanitaria jurisdiccional y su posterior habilitación para efectuar tránsito interjurisdiccional de especialidades medicinales en los términos de la Disposición ANMAT Nº 5054/09, por las razones expuestas en el Considerando de la presente Disposición.

Disposición Nº 420/2012

Prohíbese la comercialización de especialidades medicinales fuera del ámbito de la Provincia de La Pampa a la DROGUERIA LARIGUET de RICARDO LARIGUET, con domicilio en la calle 10 Nº 625 de la Ciudad de General Pico, provincia de la Pampa hasta tanto obtenga la habilitación para efectuar tránsito interjurisdiccional de especialidades medicinales en los términos de la Disposición ANMAT Nº5054/09, por los fundamentos expuestos en el considerando.

Publicadas el 25 de enero de 2012

Disposición Nº 421/2012

Prohíbese la comercialización y uso en todo el territorio nacional del producto rotulado como: "TORNILLO PARA HUESO TRANSLOCK" que indica en uno de sus rótulos "TRANSLOCK IMPLANTE TRANSVERSAL 3 mm x 50 mm - KINETICAL S.R.L. - IND. ARG. - Autoriz. ANMAT Res. Mercosur GMC 21/98 - D.T. Sergio R. López. - M.P. 11.709" y en su instructivo de uso "Se suministra estéril. Método de esterilización - EO", por los fundamentos expuestos en el considerando.